

ACTA NÚM. 244 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 705 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO, RESPECTO A QUE EN LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, EL JUEZ PUEDE DECLARAR PRESUNCIÓN DE MUERTE AL AÑO DE HABERSE DENUNCIADO EL HECHO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 33 ARTÍCULOS Y DOCE ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP.6586, RELATIVO A INICIATIVA DE LEY DE ATENCIÓN Y APOYO A MIGRANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6971, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PVEM, DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE TAMBIÉN SE CONSIDEREN ALIMENTOS LOS GASTOS DE EMBARAZO DE LA MADRE DESDE LA CONCEPCIÓN HASTA EL POST PARTO. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE INVITAR A LA PROFESORA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y AL INGENIERO LUIS GERARDO MARROQUÍN SALAZAR, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, A UNA MESA DE TRABAJO, CON LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE EXPLIQUEN EL GRADO DE AVANCE Y LA FECHA DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE RESCATE DE LAS SETENTA ZONAS VULNERABLES, DETECTADAS Y ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, ESPECIALMENTE LA PARTE QUE CORRESPONDE A LA COLONIA INDEPENDENCIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA. – **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA
CANTÚ.

C. SECRETARIO:

DIP. ARTURO BENAVIDES
CASTILLO.

**ACTA NÚM. 244-LXXII-11- SO .
MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. FERNANDO LARRAZÁBAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL QUE SE LE EXHORTA, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE REALICEN OPERATIVOS DE LOS DENOMINADOS "MOCHILA SEGURA" DE FORMA CÍCLICA O PERMANENTE EN LOS DISTINTOS PLANTELES EDUCATIVOS DE NUESTRO ESTADO, INCLUYENDO PREPARATORIAS Y UNIVERSIDADES, LO ANTERIOR, A FIN DE PREVENIR LA INTRODUCCIÓN DE DROGAS Y ARMAS A DICHAS INSTITUCIONES POR PARTE DE ALGUNOS ESTUDIANTES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 841, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 19 DE AGOSTO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. FERNANDO LARRAZÁBAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA, EN EL QUE SE LE EXHORTA PARA QUE INCREMENTE LA VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN EN LAS ZONAS ESCOLARES O ALEDAÑAS A LOS SECTORES DONDE SE ESTÉN LLEVANDO A CABO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES, PARA AGILIZAR EL TRÁFICO VEHICULAR, QUE SE GENERA ANTE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2011-2012 A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES 22 DE AGOSTO DE 2011.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 843, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 19 DE AGOSTO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ EMETERIO ARIZPE TÉLLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA, EN EL QUE SE LE EXHORTA PARA REFORZAR URGENTEMENTE EL PATRULLAJE PREVENTIVO Y APLICAR MEDIDAS URGENTES TENDIENTES A DISMINUIR LA FRECUENCIA DEL ROBO A CASA HABITACIÓN. - **DE**

ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 798, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 22 DE JULIO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

4. ESCRITO ENVIADO POR EL C. PROFR. SERGIO ALBERTO ROSAS CORTES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. OFICIO NO. D.G.P.L. 61-II-9-3713, ENVIADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNCIONARÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**